

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL Nº101/2024

Mendoza, 02 de julio de 2024.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; artículos 8 y 12 inc. c) de la Ley N° 9.497 de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 2024; artículos 5 y 29 del Decreto N°410/2024 Reglamentario de la Ley de Presupuesto del Año 2024; Resolución de Procuración General N° 643/2016; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza y tiene la facultad de dictar su propia normativa a efectos de cumplir con los objetivos de eficiencia, eficacia y así procurar la defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad.

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Procuración General Nº 643/2016, se delegó en la Coordinación General del Ministerio Público Fiscal la facultad de disponer modificaciones presupuestarias en la Unidad Organizativa 1-02-02 – CUC 131, con el objeto de agilizar la dinámica presupuestaria.

Que en el Expediente EX-2024-00365116-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL se tramita la incorporación al Presupuesto del Ministerio Público Fiscal – Ejercicio 2024, del Remanente Definitivo Total del Ejercicio 2023 en el Financiamiento 21 – TASA DE JUSTICIA.

Que la Subdirección de Ingresos de la Contaduría General de la Provincia, certificó un Remanente Definitivo Total de \$288.031.818,79 (PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 79/100), correspondiente al Financiamiento 21 – TASA DE JUSTICIA, perteneciente a la C.J.UO. (1-02-02) CUC 131, a incluir en la cuenta N° 7460000021 para el Ejercicio 2024, según Anexo "A" incorporado en los autos referidos.

Que dicho remanente definitivo total incluye Pasivos sin Orden de Pago por \$36.049.363,42; Pasivos con Orden de Pago por \$17.618.773,76; Pasivos sin Orden de Pago Perimidos por \$7.500.652,23; Pasivos con Orden de Pago Perimidos por \$236.211,90 y Remanente Puro por \$226.626.817,48.

Que en virtud de que el Remanente Puro definitivo del Financiamiento 21 -

TASAS DE JUSTICIA perteneciente a la C.J.UO. 1-02-02 (CUC 131) asciende a \$226.626.817,48 y que por Resolución de Coordinación General N° 21/2024 se incorporó al Presupuesto 2024 del Ministerio Público Fiscal un remanente parcial de \$100.000.000,00; el monto que resta incorporar en nuevas partidas es de \$126.626.817,48.

Que en los autos anteriormente mencionados, glosa comprobante de Modificación Presupuestaria con Recursos Nº 13/2024, en estado provisorio, por un monto total de \$126.626.817,48 (PESOS: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE con 48/100).

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.-MODIFICAR el Presupuesto de Erogaciones Vigentes – Ejercicio 2024 del Ministerio Público Fiscal, por un importe de \$126.626.817,48 (PESOS: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE con 48/100), conforme la Planilla Anexa I de la presente Resolución.

II.-MODIFICAR el Cálculo de Recursos de la Administración Central para el Ejercicio 2024, tal como lo indica la Planilla Anexa II de la presente Resolución.

III.-COMUNICAR el contenido de la presente Resolución a la Contaduría General de la Provincia para su registración, previa intervención de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

NOTIFÍQUESE.ARCHÍVESE.

DRA. ANDREA CHAVES Coordinatora General Ministerio Público Coca

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°101/2024 EX-2024-00365116-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

Planilla Anexa II

5	0	5	P		C	Lawrence of the second	
E	R		R	1	0		
C	1	c		N	N		
C	G	T	N	A	1 0		
1	E	0	C	N	E .	CONCEPTO	AUMENTOS
Ó	N	R	1	c	P		- Collectives
N		President S	P		1		
		100	A	Consideration of	0		
			1.	DOM:			
7		15.2H2		1	DEST. HE	FINANCIAMIENTO	5 126.626.817,48
	4		100	CONT.	1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5 126.626.817,48
		6	00	00	021	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (DE FONDOS AFECTADOS)	\$ 126.626.817.48
10.00						REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES LEY 8530 ART, 34 y LEY 8523 Art, 82	5 126.626.817,48

ACA CHAVES
- a cora General
sterio Rúblico Fisca



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°101/2024 EX-2024-00365116-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

Planilla Anexa I

C J U F Grupo A U Unidad Clas. I Aumentos Disminuciones Insumo / Su R R O de N A I R Gest. Eco. A C S G N											
A U Unided Clas. I Aumentos Disminuciones Insumo / Su R R O de N A I R Gest. Eco. A								0	0	11	
R R O de N A I R Gest. Eco. A	c	J	U			F				Grup	0
A I R Gest. Eco. A	A	U		Unidad	Clas.	Y	Ausentos	Disminuci	ones	Insumo /	/ Sub
	R	R	0	de		N					
C S G N			R	Gest.	Eco.	A					
	С	s	G			N					

126.626.817,48 0,00

DRA. ANDREA CHAVES Coordinarora General Ministerio Público Fiscal